AÑO III BARCELONA—10 DE SETIEMBRE DE 1871 NÚM. 108

LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO CIENCIAS ARTES RACIONALISMO HISTORIA MORAL VERDAD JUSTICIA PERSEVERANCIA INTERNACIONALIDAD PROGRESO DERECHOS DEBERES RECIPROCIDAD

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Suscriciones y reclamaciones.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona.—Las suscriciones se pagan por adelantado.
Se suscribe tambien en las principales librerias, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioskos, donde hay establecida la venta por números sueltos.
Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—En toda la Península Ibérica, *cinco* reales trimestre, *diez* reales semestre y *veinte* reales al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Los obreros asociados, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos, *medio real*.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza, Inglaterra, 10'25. Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50; Estados-Unidos, 16.

PROUDHON Y LA ASAMBLEA FRANCESA DE 1848

Para que no se crea que solo por deseo de singularizarnos ó por cualquier causa que no sea la defensa de los intereses populares; para que no se crea, decimos, que aconsejamos al pueblo la desconfianza en los políticos de oficio sin motivo fundado, vamos á dar conocimiento á nuestros lectores de una famosa sesion de la Asamblea Nacional francesa de 1848.

Sí, aunque no tuviéramos el ejemplo reciente de los republicanos franceses de 1870, que cuando se ha tratado de los derechos del pueblo se han mostrado tanto y mas reaccionarios que los partidarios de la monarquía; aunque no tuviéramos presente la incapacidad revolucionaria de los Gambetta (que por culpa suya fracasó la organizacion federativa del Mediodia de Francia, y que se opuso al armamento del pueblo obrero en las grandes ciudades), ni las traiciones de los Julio Favre, ni los ataques á la libertad de la prensa y á la del profesorado de Julio Simon, ni los atropellos á los derechos individuales por los Ernesto Picard; bastarianos la lectura y el atento examen de la célebre sesion del 31 de julio en la Cámara republicana del 48, para estar completamente convencidos de que la salud del pueblo consiste en no dejarse guiar por esos falsos apóstoles de la democracia.

Proudhon, el célebre socialista individuo de esta Asamblea, queria desenmascarar, por un lado, á los hipócritas defensores de los derechos populares, y por otro demostrar á los amantes sinceros de la justicia y del bienestar del pueblo, que, en la actual organizacion de la sociedad, dirijida por un Estado autoritario, era imposible llevar á cabo ninguna de las reformas que la Moral y la Justicia exijen, para llegar á la emancipacion de las clases proletarias.

* * *

Para esto propuso en la citada sesion el establecimiento de un impuesto que gravase en una tercera parte el beneficio líquido de toda clase de renta: la mitad de este producto entraria en las cajas del Estado, y la otra mitad se entregaria á los deudores, arrendatarios, inquilinos, etc., á título de pago de sus deudas, arrendamientos y alquileres.

Desarrolló su proposicion en un largo discurso, que fué un resúmen de la doctrina que profesaba entonces; atacó enérgicamente la propiedad y el interés del capital, y propuso á la Asamblea proceder inmediatamente á la *liquidacion social*.

* * *

«Los que pretenden lo contrario, decia, podràn llamarse falansterianos, girondinos ó montañeses; podrán ser hombres honrados y escelentes ciudadanos; pero de seguro no son socialistas; mas digo, ni aun republicanos. (Esclamaciones.)

»Porque del mismo modo que la igualdad política es incompatible con la monarquía y la aristocracia, así mismo el equilibrio en la circulacion y en el cambio, la igualdad entre la produccion y el consumo, en otros terminos, la garantía del trabajo, es incompatible con el reinado del dinero y la aristocracia de los capitales. Y como estos dos órdenes de ideas son esencialmente solidarios, es necesario deducir de aquí que la propiedad, el producto neto, que no existe sino por la esclavitud, es imposible en una república; y una de dos, ó la propiedad matará la república ó la república matará la propiedad. (Risas. Grande agitacion).

»Siento en el alma; ciudadanos, que lo que os digo os haga reir tanto; puesto que lo que digo aquí acabará con vosotros. (Oh! Oh!—Nuevas risas).»

A pesar de las interrupciones, Proudhon continúa su discurso con una calma imperturbable. Demuestra con números las ventajas que resultarian de su proposicion; luego pasa á la parte histórica de su asunto. Aquí comienza una escena que merece ser reproducida, al menos en sus rasgos principales.

«El ciudadano **Proudhon**.—Ciudadanos representantes; lo que voy á deciros os parecerá tambien una paradoja; la propiedad ya no existe. (Nuevos murmullos.)

Estamos de acuerdo tácitamente en tolerar el *hecho* (Exclamaciones); pero este hecho no es sino una cosa provisional, cuyo término sois dueños de fijar cuando querais; constitucionalmente y de derecho, tenedlo bien presente, nosotros hemos abolido la propiedad.

El ciudadano **De Panat**.—Señor presidente, ¿querreis acaso que esto dure toda la sesion? Observad que es muy violento.

El ciudadano **Presidente**.—La discusion y el voto harán justicia á lo que aquí se diga; el orador ha sido atacado, por consiguiente tiene el derecho de defenderse, y lo hace como lo considera conveniente.

Un miembro.—Esto es una amenaza á la sociedad!

El ciudadano **Presidente**.—Ya protestareis con vuestro voto.

El ciudadano **De Espinasse**.—¡Esto es un crímen contra la sociedad!

El ciudadano **Goudchaux**, ministro de hacienda.—Nosotros no podemos oir estas cosas aquí. (Viva agitacion). ¡Pido la palabra!

El ciudadano **Presidente**.—Ciudadano Proudhon, ¿consentís en ceder la palabra por un momento?

El ciudadano **Proudhon**.—No tengo inconveniente.

El ciudadano **Goudchaux**, ministro de hacienda.—Una sola palabra tengo que dirigir á la Asamblea. Ruégole que escuche al orador hasta el fin. (Sí! sí!). Pero al mismo tiempo le ruego que, sea la hora que fuere, no abandone el salon sin que un voto definitivo acabe con esta proposicion y le haga justicia (Sí! sí!).—(Para mañana! para mañana!)

El ciudadano **Millard**.—Esto son estravagancias. Esto son verdaderas locuras.

El ciudadano **Presidente**.—La Asamblea decidirá mas tarde. El orador tiene la palabra y le ruego que sea lo mas preciso posible. (Ruido).

El ciudadano **Proudhon**.—La propiedad fué abolida el 25 de febrero por el decreto del gobierno provisional que garantizaba el derecho al trabajo, etc.»

Y Proudhon continúa sin escuchar las injurias que llueven sobre él de todos los lados de la Cámara. Por gritos diversos se le dice:

¡Que le lleven á Charenton.
¡Esto es una locura!
¡Entonces todos nosotros somos ladrones.
¡Recordadle la vergüenza!
¡Esto es intolerable!
¡Acabemos de una vez!
¡Bastante! bastante!

El presidente le llama al órden con aplausos de la Asamblea: Proudhon espera que el silencio se haya restablecido y prosigue tranquilamente su discurso.

«El 24 de febrero ha sentado el derecho al trabajo; el gobierno provisional por sus actos lo ha confirmado; el proyecto de constitucion lo mantiene: está grabado en todas las inteligencias. En vano lo borrareis de la futura carta. Si así obrais no hareis mas que dejar en ella un blanco en el que se sobreentenderá al lado del derecho al trabajo, el derecho de insurreccion. (Ruidosas denegaciones).—¡Al órden! ¡Al órden!

Un miembro.—Hace un mes era cuando nos debierais haber dicho esto.

Voces diversas.—Debiais haber cojido el fusil el 23 de junio.—Debiais haber tenido valor.—¿Dónde estabais durante las jornadas de junio?—Sois el Marat de esta doctrina.—Vos habeis sido, pues, el autor del incendio.—Debiais haber ido á las barricadas.

El ciudadano **Senaud**, ministro del interior.—No irá, no; es demasiado cobarde. Esta gente provoca al pueblo al combate; pero ella no se presenta á él.

Proudhon recibe esta granizada de furibundas injurias sin inmutarse, deja pasar la tempestad, y concluye su discurso haciendo tragar á la Asamblea hasta su última palabra.

Despues desciende pausadamente de la tribuna, y la Asamblea, fuera de sí, en medio de un tumulto espantoso, arroja sobre él una órden del dia ultrajante, que es aprobada por **691** votos contra **2**.

«La Asamblea nacional,

»Considerando que la proposicion del cuidadano Proudhon es un odioso atentado á los principios de la moral pública; que viola la propiedad; que alienta la delacion; que hace un llamamiento á las mas perversas pasiones;

»Considerando además, que el orador ha calumniado la revolucion de febrero de 1848, pretendiendo hacerla cómplice de las teorías que acaba de desenvolver;

»La Asamblea pasa á la órden del dia.»

∴

Pueblo trabajador: Reflexiona sobre los incidentes de esta tempestuosa sesion. Los hombres que tan horrorizados se muestran al oir las afirmaciones socialistas de Proudhon, se llamaban á sí mismos republicanos socialistas. Defendian á todo trance el derecho á la vida, el derecho al trabajo, el derecho á la instruccion, la libertad absoluta de emitir el pensamiento, maldecian la esplotacion del capital, mofábanse de la aristocracia, se titulaban con grande ostentacion plebeyos, ciudadanos; y sin embargo, faltaban á la libertad del pensamiento interrumpiendo escandalosamente al gran defensor de la Justicia, y constituidos en asamblea deliberante, ni quisieron discutir la proposicion del orador. Falta mas grave á la libertad y á la dignidad del pensamiento no se ha visto nunca. Niegan el derecho al trabajo, puesto que no quieren admitir su consecuencia lógica y necesaria, la abolicion de la propiedad individual; y por consiguiente, niegan todos los demás derechos.

Piensa ahora si debes dejarte guiar por los políticos de oficio que pretenden hacer tu felicidad.

La salud del pueblo está solo en la revolucion social.

EL DERECHO DIVINO DE LA MAGISTRATURA

En Francia, donde todas las cuestiones sociales y políticas acaban por abrirse paso, comienza á manifestarse una cuestion nueva muy interesante, muy urgente y, no sabemos por qué estrañeza, demasiado desatendida hasta el dia.

Esta cuestion es la de la magistratura.

Cuando todo el mundo, con verdadero placer, descarga sobre el clero; cuando se ataca violentamente á los soldados; cuando los banqueros, estos sacerdotes del capital, son objeto de mil diatribas, no comprendemos porqué la magistratura, firme y altiva, á pesar del enorme ridículo de su vestimenta, á pesar de sus fórmulas bizantinas, su lengua imposible y la pobreza de su espíritu; á pesar de su dignidad prestada, y que cede á la menor embestida de un poder cualquiera ó de un partido político, no comprendemos, repetimos, por qué la magistratura conserva un resto de prestigio, siquiera sea la institucion mas anticuada, un anacronismo viviente, al juzgar, condenar y aniquilar por millares las existencias, y al herir á diestro y á siniestro, sin verdadera responsabilidad en sus actos, sin apelacion, casi sin conciencia; porque un texto muerto aplicado con la fria regularidad de la máquina, rompe todo lo que toca, y lo que ha destruido, destruido queda para siempre.

Que el sacerdote truene de lo alto de su cátedra en nombre de su Biblia; que el poder lance circulares, que la prensa critique, muerda, escomulgue; todo lo que en nuestra sociedad toma sobre sí el cargo de hablar, de razonar, de juzgar, pronuncie los fallos que quiera, siempre se encontrará en la opinion pública una fuerza resistente que se negará á aceptar sin exámen las ideas y los juicios. Una especie de desconfianza instintiva y saludable nos previene contra los errores de todos estos poderes que á sí mismos se proclaman tambien órganos de la conciencia pública. Pero que hable el magistrado, y todo calla; ó si hay algun recurso, este debe buscarse ante el magistrado mismo.

No hay verdadera apelacion; no hay apelacion cerca de otra institucion que no sea la magistratura; no se puede apelar de ella ante la opinion pública. Esta infalibilidad que se encuentra absolutamente ridícula en un papa ó en un gobierno absoluto, se considera como perfectamente natural en hombres que no tienen otro prestigio que una toga negra ó encarnada, y sin mas luces que las de un pequeño libro, del cual ni una sola línea ha escapado de veinte controversias.

En vano veremos al rededor de nosotros las cosas mas monstruosas; entretanto el magistrado no las haya condenado, es como si no hubiera habido delito ni crímen. Hombres notoriamente ladrones, bandidos, asesinos, por mil maneras refinados y perversos en robar y matar, harán en pleno dia fastuoso alarde de su crímen, rodeados de la consideracion pública.

En vano comprenderemos cómo puede ser que naturalezas en el fondo cándidas y honradas hayan podido por pasion, por ignorancia, sin conciencia ni premeditacion, cometer algun acto condenado por el Código, pero que sin embargo, no ha causado perjuicio á nada ni á nadie. Cuando la magistratura ha pronunciado las palabras sacramentales que hacen de un hombre un miserable, aunque viviera cien años no borraría jamás la mancha impresa sobre su frente. Para él no hay rehabilitacion. La sociedad humana se retira y le deja aislado, aplastado; debiendo morir como una especie de terreno maldito y estéril. Y se habla de abolir la pena de muerte. La justicia no aplica otra pena que la pena de muerte. Una condenacion cualquiera por cualquier delito, arranca un hombre de la vida comun para siempre.

Pero al menos, cuando estos terribles é infalibles magistrados hayan cometido á su vez un acto que traspase los límites de lo justo, ¿tomará su revancha la opinion pública? El sacerdote impuro, el soldado cobarde son objeto del desprecio universal. Todo el mundo, los periódicos, el hombre mas ignorante, se creen en el derecho de condenarles. Y todo el mundo tiene razon. Aquellos que toman en medio de la generalidad funciones superiores, y que rompen así la igualdad nativa, es preciso que tengan virtudes superiores; de otro modo, sus pretensiones, ya injustas, se convierten en exorbitantes. El amor propio universal se venga. Otra cosa sucede con los magistrados. La magistratura no reconoce otro juez que á sí misma; aunque se trate de juzgar á la magistratura.

Mr. Devienne, magistrado, habrá arrastrado su toga por inmundo lupanar; bastará que el tribunal de casacion declare que le conserva en su seno, para que continúe juzgando y condenando al comun de los mortales. Cincuenta ó sesenta magistrados, sentados en los mas altos puestos, habrán, hace veinte años, formado parte de las comisiones mistas, instituidas despues del 2 de Diciembre; y con desprecio de toda justicia, de todo derecho, se habrán hecho instrumentos de la violencia y del crímen: sin embargo, nadie se atreverá á destituirlos. El ministro de Justicia, la Cámara francesa los acusarán en plena tribuna. ¡Qué importa! Seguirán sentados en el tribunal; y el resto de la magistratura francesa por espíritu de cuerpo, se declarará bastante garante de su dignidad, para que ellos vengan á ser incorruptibles é infalibles.

Estos últimos hechos son los que creemos que al fin levantarán la conciencia pública, y plantearán en Francia la cuestion de la magistratura.

Mr. Arago, ministro, denuncia ante la opinion pública á Mr. Devienne. Mr. Dufaure, ministro tambien, acusará atrevidamente á cincuenta magistrados de haberse hecho voluntariamente cómplices del crímen mas atroz; nadie se asusta: la magistratura no se defiende, se cierra al rededor de los culpables como una fortaleza, y declara que ni la opinion, ni los ministros, ni el poder pueden constituirse jueces de los jueces. Porque el juez es inamovible, es inviolable, es infalible.

Levántase un ruido infernal en Alemania, en Francia, en el mundo entero, porque un concilio declara infalible á un Papa, su jefe, en materias de dogma, que despues de todo nada nos importan, en los cuales nadie es forzado á creer, puesto que nadie en el mundo está forzado á permanecer en la Iglesia, si tiene por conveniente salir; pero se aceptan aun, como muy naturales, las decisiones infalibilistas de una magistratura, que todos los dias se cree con derecho de juzgarnos, condenarnos, encarcelarnos, perseguirnos en nuestras personas y en nuestros bienes!

Así como la Iglesia antigua no osó proclamar la infalibilidad, tampoco los parlamentos antiguos se habrian atrevido hasta este estremo. Hé ahí el siglo de las luces. Entonces, cuando menos, la autoridad real estaba por encima de los magistrados, y contenia tambien á los sacerdotes. Hoy, que hemos destruido la monarquía ¿no encontraremos nada para tener á raya á grupos de hombres, diez veces mas cercanos á nosotros, mas despóticos y mas opresores que la monarquía?

Ved, sin embargo, cómo las cosas se cumplen. Por un lado, los magistrados delincuentes ó criminales no aceptan

por jueces, sino á sus pares; y llegan á interesar el honor del cuerpo todo en favor de su dignidad propia; y por otro bastará que la magistratura juzgue conveniente ignorar ciertos crímenes ó delitos para que toda satisfaccion sea rehusada á la conciencia pública.

En Francia la cuestion Devienne y la de las comisiones mixtas. En Belgica el asunto Teschmandel. La Magistratura no solo se coloca á sí misma fuera del alcance de las leyes, sino que estiende tamaña inmunidad, que lleva consigo, sin duda en virtud de algun privilegio divino, á las personas que quiere sustraer á las leyes ordinarias. Porque, evidentemente es necesario que haya aquí algun derecho divino. Ningun derecho humano podria esplicar semejantes enormidades.

¿Cuándo será, pues, que la Justicia saldrá directamente del pueblo, como salen ya de él la ciencia, la riqueza y la virtud? ¿Cuándo se juzgará con la razon y la conciencia, en lugar de juzgar con privilegios, complacencias é inmunidades de derecho divino?

(De *La Liberté* de Bruselas).

Sabido es que *El Imparcial* es un periódico ministerial à toda prueba, y esta cualidad le pone en el imprescindible deber de conocer todos los actos del gobierno y de sus delegados en provincia. Pues no señor.

El Imparcial, con un descaro solo comprensible en aquel que de antemano ha jurado defender á ciegas todos los actos del gobierno, no solo finje ignorar las persecuciones de que ha sido y es objeto la Internacional en Barcelona, sino que asegura que la libertad mas perfecta garantiza todos sus actos segun se desprende del siguiente párrafo:

«Supónganse ahora por un momento aquellos que decian que las ideas socialistas se ametrallan y no se discuten; supongan los que este sistema defienden, autorizándose con ser palabras del ex-emperador Napoleon—¡vaya una autoridad en la materia!—supongan por un momento, decimos, aquellos obreros perseguidos, encarcelados y ametrallados por pertenecer à *La Internacional*. ¿A quién van á convencer los conservadores de que esos obreros ya que no rechazaran la fuerza con la fuerza hasta donde pudieran, no se aferrarian mas y mas à los delirios internacionalistas, y que los explotadores de *La Internacional* no tomarian motivo de ese sistema conservador para decir á otros obreros y aun á los mismos perseguidos, congregados todos en secretos conciliàbulos:

«Ved cómo teníamos razon; ved esa insolente clase mediaved esos *burgeses*, ved esas clases conservadoras, cómo emplean la fuerza para imponer el silencio y asegurar de este modo la explotacion del pobre por el rico, la tiranía del capital sobre el trabajo.»

¿Pues acaso no nos vemos en el caso de repetir este párrafo por ser manifiesta esa persecucion?

Respondan por nosotros Sentiñon y Bobé, presos todavía en el castillo de Monjuich por ser de la Internacional.

Responda el señor Iglesias de la libertad que tienen todas las opiniones de abrirse paso, cuando no consiente ninguna propaganda oral de la Internacional.

Responda LA FEDERACION en sus multiplicadas denuncias?

Responda el derecho de asociacion violado.

Responda el derecho de reunion impedido.

Responda *El Imparcial*, que si no le cegára el espíritu de ministerialismo, y no nos ocultára los actos contrarios á la Constitucion que llevan á cabo los gobernantes, diria que tenemos razon de sobra.

Y no es esto lo peor: *El Imparcial*, interesado mas que nadie en la honra del ministerio, dice que los obreros abandonan las filas de la Internacional, á consecuencia de la libertad tan amplia que tenemos, que permite se discutan nuestros principios y se pulvericen, para acudir á la sociedades cooperativas en busca de una mas prudente mejora moral y material.

Bien se conoce que los informes que recibe *El Imparcial* sobre la Internacional en Barcelona corren parejas con su buena fé: sepa que en todo el radio de Barcelona existe ya una sociedad cooperativa, y sepa que esta forma de sociedades es altamente dispendiosa de los intereses del trabajador, y así lo han debido comprender, cuando todo el movimiento obrero que se efectúa es en apoyo y robustez de la Internacional.

Concluiremos diciendo á *El Imparcial* que precisamente es síntoma de inseguridad en los capitales el que se empleen en la construccion de tan gran número de casas, porque no ofrecen éxito ni seguridad otras empresas.

Los burgeses, en esta parte, si bien lamentan no poder, como antes, interesar sus capitales en àgios inmorales se contentan con hacerles ganar en casas el 3 por ciento, antes que esponerlos en negocios de dudoso éxito.

Ya vé *El Imparcial* cómo el movimiento en el ramo de construccion que se opera en Barcelona obedece á causas de inseguridad general, à la paralizacion, por no sabemos qué vago temor, de las fuerzas sociales todas, y no al descenso de la Internacional, á pesar de no tener libertad para obrar ni desarrollarse.

A *La Constitucion* no le ha parecido bien que hayamos aconsejado à *La Emancipacion* que no escuchàra las lecciones de derecho que pretendia darle aquel periódico. Comprendemos el disgusto del colega: pero no comprendemos por qué no nos ha de dar la razon.

Nosotros decíamos simplemente á nuestro compañero: «No hagas caso, desprecia esas teorías, cuya esposicion se dirige á dar el visto bueno al órden social que reina; por consiguiente, discutir sobre su bondad es perder lastimosamente el tiempo, puesto que, ganes ó pierdas en la discusion, siempre le quedará á ese *derecho* el recurso de ser presentado como bueno por un enjambre de bayonetas, que se opondrán eternamente á la introduccion del tuyo.»

¿Ibamos tan descaminados como todo eso? Convenga con nosotros *La Constitucion* que no, y convenga además que solo en un internacional cabe convencerse de que todo lo que nos rodea es farsa sostenida por la fuerza.

Si por haberle descubierto esta verdad se ha resentido el colega ministerial, podia declararlo con la franqueza que dice serle propia, y no venir á acusarnos con tal motivo de enemigos de la luz y de la discusion, cuando precisamente hemos dado y seguimos dando tantas pruebas de haberlas provocado; cuando nos hemos lamentado de la permanencia del delegado del gobierno en Barcelona que, sin duda teniendo muy en cuenta las teorías de *derecho* de *La Constitucion*, se opone terminantemente á toda reunion que tenga por objeto dilucidar nuestros principios.

En una palabra: nosotros poníamos á *La Constitucion* en el siguiente dilema: ó el *derecho* que determina el Estado es bueno, uno é igual para todos, y entonces sobran las bayonetas; ó es malo, y estan de más, por falsas, las teorías. El colega no lo ha comprendido así: tanto peor para él, que no ha visto en nosotros la espresion de un buen deseo, dirigido à advertirle que caia en el ridículo al defender como buenas unas instituciones, cuya base es la *fuerza* y no el *derecho*.

Por lo demás, sus principios, juzgados y condenados por la ciencia y por la historia, repetimos que no debemos discutirlos. Sus principios, que en lo económico mantienen esclava, degradada y miserable á la inmensa mayoría de los hombres; que en lo político, por razones de Estado, hacen correr rios de sangre; que en lo religioso añaden combustible à la obediencia y à la servidumbre, negacion de la ciencia, deben merecer tanto mas nuestro desprecio cuanto mas empeño ponga en dárnoslos como justos y arreglados á derecho.

No es esto decir que nos oponemos á que sean puestos en tela de juicio los nuestros; léjos de nosotros semejante pretension hija de las sombras; pero comprenda que las ideas de verdad, de justicia y de derecho con que pluguieron amamantarle nuestras instituciones, no son las mas à propósito para juzgar de las nuestras, no determinadas todavía por poder alguno; y pudiera suceder—como generalmente sucede—que saliera nos ganancioses con sus ataques.

Dos palabras para concluir.

No son, como habrá podido apreciar por lo que antecede, sus teorías de *derecho* las que nos impiden derrotarle, puesto que si solo esto fuera, hace tiempo que lo estaria: es la guardia pretoriana que se vislumbra detrás de ellas la que nos impide su derrota. Por ende comprenderà que sin querer pasar plaza de esperimentados hayamos dicho á nuestro apreciable colega *La Emancipacion* que perdia el tiempo.

Replicamos á *El Tejedor* que no somos nosotros solos los que le acusamos de haber infringido los acuerdos del Congreso, celebrado en enero en Barcelona, sino tambien la seccion de Reus y otras, segun carta de nuestro compañero Borràs, su representante.

Por lo tanto, vuelve á faltar à la verdad al decir «que ni *El Tejedor* en sus artículos editoriales, ni con sus comentarios, ni las comisiones de este Centro han infringido acuerdo alguno del Congreso citado;» puesto que el párrafo siguiente de la carta antes citada, dice:

»Me consta que la seccion de Reus y otras reprueban dicha conducta, y me atrevo á decir todas, porque no comprendo haya una que tenga tan poca dignidad para declararse partidaria de un poder absoluto.»

Nosotros bien comprendemos que le ha de ser muy sensible confesar sus flaquezas, y que no basta escusarse con que su sistema lleva á los pueblos el bienestar y la prosperidad—de lo que nos alegramos mucho;—nosotros queremos que *El Tejedor* confiese la falta que ha cometido, y la confesará.

Le advertimos que no nos proponemos esto ni lo otro. Si hubiese contestado, cual era de su deber, á los cargos que en la carta de Reus se le hacian, no se encontraria ahora perplejo y corrido.

Dice la *Emancipacion* de Madrid:

«Nuestro querido colega *La Liberté* de Bruselas, ocupándose del movimiento obrero de España, publica un largo artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«España ocupa su lugar en el movimiento de organizacion y propaganda obrera; las huelgas son raras en ese país; las agitaciones generales en favor de una reforma práctica datan de una fecha muy reciente: citaremos como ejemplo el movimiento de los zapateros. Pero en el terreno de la organizacion y de la propaganda, España ha realizado, en particular desde 1870 verdaderos prodigios.»

Enumera despues todas las federaciones locales que existen en España, y continúa:

«La vitalidad de estas federaciones locales es notable, y la energía desplegada por los obreros socialistas para defenderlas contra la mala fortuna, contra las persecuciones del gobierno y la coalicion de los partidos, nos dan derecho á esperar mucho del renacimiento de España.»

Pasa despues en revista las vicisitudes de la prensa socialista en nuestro país; enumera los órganos defensores de la Internacional que tenemos, y dice:

«Los periódicos españoles están casi esclusivamente consagrados á esposiciones teóricas y á la discusion de los principios de organizacion social; y cuando se sabe que todos los periódicos españoles son órganos de federaciones obreras locales, se ve que hay pocos países en Europa donde el estudio de las cuestiones sociales sea mas asíduo que en España. Lo que se puede echar en cara á la prensa española, lo mismo que á la prensa italiana, es que se conserve un poco fuera del movimiento real y práctico de las naciones industriales del Norte y del centro de Europa, y que se complazca demasiado en las regiones abstractas. Pero esto proviene, mas que de otra cosa, de la firme resolucion del partido socialista de definirse, de hacer comprender su idea, de organizarse de una manera sábia é indestructible.

»Tambien es notable ver con qué vigor los obreros socialistas se separan en España de todos los partidos políticos; se separan de ellos tal vez mas que los obreros belgas, y de seguro mas completamente que los obreros ingleses. Rechazan toda alianza con los partidos formalistas, sin esceptuar al mismo partido republicano federal; al contrario, con este partido es con quien su antagonismo es mas acentuado. Se puede ver esto actualmente en todos los periódicos españoles, lo mismo en *La Federacion* que en *La Emancipacion*. Ninguna alianza con los partidos políticos.

»La conclusion inmediata á que llegan los trabajadores, es que se niegan á tomar parte en ninguna revolucion política, cuyo objeto sea solo cambiar la forma de gobierno, dejando intacto el organismo económico. «No queremos, dicen con energía, con *La Federacion*, *no queremos servir de carne de cañon durante la batalla, y de carne de burgès despues de la victoria*.»

»La federacion que anhelan los trabajadores españoles es una federacion puramente económica, la federacion agrícola-industrial; á sus ojos, todos los derechos del hombre son justamente imprescriptibles, y traducen la palabra *democracia* por *anarquía* (Proudhon) ó *encracia* (Feuerbach). Casi todos ellos son colectivistas. Propiedad colectiva, anarquía, federacion económica, estas palabras traducen para ellos la república democrático-federal de los partidos políticos.»

Con gusto insertamos el siguiente comunicado que nos remite desde Reus un compañero nuestro. El interés que demuestra por la Asociacion Internacional de los Trabajadores, y mas que todo por la redencion del proletariado, le hace celoso de su buen nombre, por lo que nos remite la siguiente contestacion al *Diario de Reus*, periódico con el cual no cambiamos.

Con este motivo le ofrecemos las columnas de nuestro periódico, al igual que á todos los trabajadores que nos honren con trabajos de propaganda. Dice así el escrito á que nos referimos:

Compañeros del Consejo de redaccion de LA FEDERACION.

Espero tendreis la bondad de insertar estos mal trazados renglones, dirigidos á contestar al artículo titulado *La Internacional* que publica el *Diario de Reus* del 23 de agosto.

Refiriéndose á la terrible leccion que ha recibido la Comuna de Paris, estraña que la Internacional se agite y estienda sus ramificaciones en todos los paises, aumentando sus trabajos propagandistas; y esto solo, que deberia dar una idea al obtuso y mal intencionado colega, de la justicia que la abona, le sirve para calumniarla é insultar á sus hombres que con ardiente fé en sus principios han sabido morir gloriosamente bajo el puñal homicida de los fariseos del poder y de la propiedad.

Si la idea que este buen patriota *Diario de Reus* tiene del progreso no fuera tan original, yo le preguntaria si ha visto alguna vez edificar sin destruir, y tal vez así no se admiraria, en su ciego respeto por los intereses creados, en su ciego fanatismo por sus propios intereses, de que los valientes de la Comuna, que en esta parte podian darle quince y raya, consideráran de suma trascendencia la destruccion de la crápula erigida en sistema social, para edificar la nueva sociedad basada en el derecho.

«Y no se diga por esto, continúa, que seamos enemigos de la libertad y del progreso; muy al contrario, por eso que tanto la amamos, no queremos que nunca pueda confundirse con el libertinage.»

Yo le creo á V.; sí señor, le creo. Pero V. habla de la libertad que no alcanza nunca al infeliz obrero; V. habla de la libertad que es un mito para el pueblo. ¿No es cierto? Es que por eso: entendámonos.

¿Con que progreso vo vemos á tener? Vaya hombre; me alegro. Pero supongo que aludirá V. á ese progreso que todos los dias se constituye en ausiliar del feliz mortal que posee de veinte mil duros para arriba; á ese progreso con el que tanto retrograda el trabajador, y que tan elevadas alabanzas le inspira.

A lo que parece, es V. uno de tantos progresistas de actualidad que, á trueque de echarse el muerto de encima, recomiendan el socialismo para las generaciones venideras. Yo soy al revés de la medalla: no me gustan los zurcidos porque están reñidos con la estética. Daria un ojo de la cara por estrenar unos pantalones nuevos. Salvo su parecer, no creo ir tan descaminado como todo eso.

Sí, señor protector de todas las clases menos de la trabajadora; sí, señor aficionado à los remiendos, yo—y dispénseme V. si le molesto relatando mis miserias—héme hallado debiendo hasta catorce arrobas de pan, siete meses de alquiler de casa, 450 reales por una parte, 100 por otra, otros tantos por otra, y 80 por otra, sin contar otras pequeñeces. Añada V. á eso una salud pésima, agravàndose mas cada dia hasta el punto de impedirme hacer cosa alguna por espacio de cuatro ó cinco años; viendo sumida á una esposa y tres hijos de tierna edad á una interminable miseria; yo que todo esto he sufrido, me siento de veras inclinado á estrenar un traje nuevo.

¿Y qué diré de mis compañeros que tengo—y perdóneme si de nuevo hago la autopsia al órden social—entre los cuales hay uno que perderá la vista por no tener cincuenta duros que le exije el facultativo en recompensa de sus estudios en el arte de curar, y otro que, despues de cincuenta años de buenos servicios prestados á la humanidad, se vé obligado à mendigar el sustento de cada dia?

¿No ha visto V. mendigos—repito todavía á trueque de ser pasado retratando al daguerreótipo la justicia que emana del progreso que V. desea;—los ha visto V. con un solo brazo, siendo una máquina la causa de la pérdida del otro? ¿No los ha visto V. con una sola pierna, por haber perdido la otra en alguna obra pública ó en defensa de la *patria*?

Sí, señor de oposicion á los justos deseos del pueblo; V. ha visto, y nada han dicho á su conciencia, tales asquerosidades; V. ha visto mendigar al ciego que no tuvo los cincuenta duros; V. ha visto al paralítico, al tullido, al manco implorando la caridad de los insensibles transeuntes, y nada han dicho á sus sentidos abotargados su crítica situacion y sus andrajos.

Oiga V., futuro socialista. Una mujer—y vaya un último cuadro escapado inadvertidamente de las *grandes conquistas de la época moderna*;—una mujer, decia, á la que se da el apítelo de *señora*, va por la calle arrastrando un vestido de gran valor. Otra mujer, de la plebe, trabaja y se alimenta à duras penas; no tiene mas que un vestido, y este de percal y casi roto; ha de lavárselo de noche para poder salir con él de casa al otro dia. ¿Dónde está aquí la justicia?

¡Ah! ¡Ya caigo! ¿Qué seria de la sociedad sin pobres y ricos, contestais; sin dominadores y dominados? Efectivamente, el argumento podrá parecer muy gastado, pero he de confesar que es verídico: esto seria una espantosa Babel.

Nada, nada; hay que quedarse con la *patria* y otros venereos de riqueza, mal que le pese á la Internacional; hay que dejarse instruir todavía en las ideas del presente, adquirir mas hábitos de trabajo, y respetar sobre todo los derechos adquiridos á costa de tantos afanes.

De lo contrario, ahí esta el *Diario* para azuzar à los gobiernos que persiguen esta Asociacion tenebrosa; ahí están los hombres que en aras de su pais no perdonarian sacrificio alguno, que serian nuevos Guzmanes tratándose de salvar de sus garras los intereses políticos y sociales de la humanidad.

Natural era que el *Diario*, en un artículo tan ameno y espantadizo, empleára la obligada coletilla, que á guisa de letanía van repitiendo todos sus compinches de órden; pero si el gobierno nos ocasiona todos los males que en su celo en bien del pais V. desea é imaginar pueda, sepa que no nos hará daño.

Por mi parte, si alguien ha de ser perseguido en esta localidad por el crímen de ser afecto á la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores, no me importa que sea yo el primero.

Salud y liquidacion social.—Juan SALAS.

Reus 31 de agosto de 1871.

Sr. Director de LA FEDERACION.

Leon, 29 de agosto de 1871.

Muy Sr. mio: Sin conocer los estatutos de la Internacional, y con pocas luces para hacer su propaganda, he tenido que ponerme enfrente de los detractores del proletario y vengo sosteniendo con ellos, sino una lucha acalorada, por lo menos combatiéndolos con todas mis fuerzas y defendiendo la asociacion Internacional con los conocimientos

que puede suministrarme mi inteligencia y los datos que voy cogiendo en el periódico que V. tan sigunamente dirije.

León, como V. sabe, no es una capital donde pueda formarse una seccion, que represente por decirlo así, los intereses del obrero, ni la cultura de sus habitantes permite esos grandes conocimientos del progreso y la civilizacion, por la sencilla causa de que han estado siempre dominados, oprimidos, por esos especuladores de un sér ficticio, y los que no han dejado en su mente mas que el absurdo y en su conciencia mas que la supersticion. ¡Esa terrible idea de un mas allá de la vida! Sin embargo, y gracias á un decidido empeño que tengo en que las ideas socialistas crezcan,—puedo ya contar con algunos adeptos que desean como yo conocer sus estatutos, y hacer propaganda aunque arrastremos en pos de nosotros las iras de sus perseguidores.

Por lo tanto y con este motivo, me dirijo á V. para decirle que deseo adquirir todo aquello que pueda ilustrarme en las ideas de la *Internacional* para defenderla, para apoyarla, y para que mañana pueda ser un hecho la emancipacion de la clase obrera, á la que pertenezco, aunque yo no contribuya á su desarrollo mas que como una hoja del árbol de su porvenir.

Queda á su disposicion y le desea salud y emancipacion social, S. S. Q. S. M. B.

Víctor Sanchez

Insertamos con gusto la siguiente escitacion dirigida á los obreros chocolateros, que nos envia uno de los operarios en este ramo de trabajo:

A LOS BRACEROS Y OPERARIOS EN LA FABRICACION DE CHOCOLATE.

Trabajadores:

Cualquiera al ver el sepulcral silencio que reina en esta hoy numerosa clase de trabajadores, como en otras muchas que constituyen el reinado del trabajo, cualquiera repito, diria que entre capitalistas y obreros existia una completa homogeneidad de intereses y relaciones. Pero, ¿es así? No por desgracia.

Si ninguno hasta el presente ha osado levantar su voz á sus compañeros de trabajo, yo que, dadas las actuales condiciones del trabajo, no tengo motivos sérios de queja, me atrevo á descorrer algun tanto el velo por si trás el se oculta alguna injusticia, y preguntar á todos mis compañeros de trabajo: ¿Creeis que en nuestro oficio no hay alguna injusticia que quitar, algun abuso que evitar, y un gran fin á que aspirar? Si alguien, contento con su fin particular, cree que no, yo creo que sí. Pero como en este llamamiento me dirijo á la colectividad de mis hermanos, á ellos volveré á preguntar. Si sois operarios que desempeñais vuestro trabajo á brazo, en piedra, decidme: ¿no habeis nunca reflexionado sobre la decadencia de nuestro oficio, motivada, mas bien que por las fabricas, por la especulacion que tanto fabricantes, como maestros y oficiales, se han permitido hacer en varias ocalidades sobre el trabajo y peculio de los aprendices, á quienes prometen enseñar el oficio en breve tiempo? Y para ganar el jornal ¿no os impondran vuestros amos mas trabajo que el que corresponda á vuestra tarea? Y el jornal que recibís, es lo suficiente para remunerar vuestro trabajo? Sí: demasiado habreis pensado como yo; pero solos y aislados, no habreis encontrado medio para remediarlo.

Y vosotros, los operarios en fábricas, ¿no trabajais mas horas que las necesarias? Y en algunas de las fábricas, ¿nuestros esplotadores no habrán introducido ya el infame sistema de reemplazar con mujeres y niños el trabajo de los hombres? Y en otras, nuestros burgeses ¿no admitirán en sus fábricas á hombres que ignoraran por completo el arte, para al leve tiempo desembarazarse de los ya encanecidos en el oficio? Y tanto los operarios á brazo, como de fabrica, ¿no vemos como en la cruda y contínua guerra que á nuestra costa se hacen unos á otros nuestros esplotadores, no vemos como á nosotros y á los brutos nos fuerzan á elaborar clases que debieran de prohibirse tan solo por amor á la humanidad? Examinado esto algun tanto, ¿será nuestra clase, hermanos en el trabajo, la que permanezca indiferente ante el movimiento obrero que en todas las artes y oficios se opera, y ante nuestra propia dignidad de hombres? ¡Angustia me da el pensarlo! Me consta que ya en alguna localidad importante se encuentran asociados los del gremio de operarios en chocolate para socorrerse en sus enfermedades; pero no es este, hermanos trabajadores, el objeto mas importante; lo que importa es, sí, procurar no llegar á estar enfermos por los escesos del trabajo; y ya sabeis cuán propenso á ello es nuestra profesion.

Para evitarlo, pues, algun tanto, y para hacer desaparecer gran número de males que afectan á nuestro arte, es para lo que mas principalmente conviene que nos asociemos todos los de una localidad; y nos confederemos con los inviduos de nuestra profesion, no solo de la region española, sino con los del orbe entero. Conviene que nos asociemos; y que en todas las localidades constituyamos comités de colocacion y de vigilancia, que tengan el encargo, puestos en relacion con el comité central, y con los de todas las localidades, no solo de buscar ocupacion á los asociados, sino tambien el de enterarse de las cualidades de los patronos y demás concerniente al trabajo, cualquiera que sea el punto donde residan. Porque hoy dia al llamaros y entregaros al trabajo en un punto estraño á vuestra localidad, ¿qué conocimientos podeis proporcionaros de las cualidades del hombre á quien os entregais? ¿Qué sabeis si éste trata de engañaros con mentidas promesas? Vosotros nada sabreis; pero en cambio, él os exigirá la patente de vuestra conducta y trabajo.

Conviene tambien que nos asociemos, y esto lo mas vasto posible, por si en la lucha contra el capital, obligados nos vemos á declararnos en huelga; en cuyo caso, podríamos ser socorridos y estaríamos apoyados no solo por los obreros todos de nuestra profesion regional, sino tambien por todos los demás trabajadores afiliados á la gran Asociacion Internacional de Trabajadores; y contando con estos grandes elementos, además de nuestras cajas de resistencia, no cabe duda seria seguro nuestro triunfo contra el capital.

Y por último debemos asociarnos, conocernos y entendernos, para que cuanto antes cese la lucha que por falta de inteligencia nos hacemos los unos á los otros, con gran detrimento nuestro, y gran provecho y utilidad de nuestros amos.

Todo esto hasta el presente, hermanos obreros, nos hubiera sido de todo punto imposible ponerlo con buen éxito en ejecucion, mas desde que para bien de la humanidad y en especial del trabajador, ha aparecido ante nosotros la bandera internacional, es de todo punto fácil nuestra organizacion, solo falta querer para poder; ella pondrá por de pronto á nuestra disposicion sus locales donde los tenga, para allí discutir y plantear las secciones sus respectivos Reglamentos; ella tambien pone á nuestra disposicion las columnas de sus periódicos para que comunicarnos podamos todas nuestras determinaciones y acuerdos.

Bien sé que en la clase á que me honro de pertenecer, existen individuos instruidos y por consiguiente adelantados; y estos deben en mi concepto tomar la iniciativa para la formacion de secciones, al menos en los grandes centros, como Madrid, Valencia, Valladolid, Barcelona, Zaragoza, y otras poblaciones importantes, en las cuales existen tantos operarios; y de este modo formar en breve tiempo la federacion general del oficio de la region española, todos los trabajadores en la elaboracion del chocolate.

Por lo que á mi toca, creo por hoy haber cumplido con mi deber al dar la voz de alarma á todos mis hermanos y compañeros de profesion; y no me cansaré en repetirles que urge que á toda costa nos asociemos y preparemos si en algo queremos contribuir á la realizacion de la justicia en la humanidad; y si ansiamos llegue un dia en el cual no haya mas esplotadores ni esplotados; mas parásitos y vejados; sino que todos seamos productores; y que cada cual reciba íntegro el fruto debido á su trabajo.

A esto debemos aspirar, hermanos trabajadores en la fabricacion del chocolate; y para conseguirlo, salgamos de nuestra apatía, y dejando á un lado la chismografía política, ocupémonos algun tanto de nuestro presente y de nuestro porvenir, consagrando á este objeto algunas horas, algunos instantes si quereis, con el fin de proporcionarnos ya de hecho alguna mejora moral y material, en tanto que se acerca el dia de nuestra completa emancipacion; el cual podremos nosotros acelerar ó retardar, con nuestra division ó nuestra asociacion; con nuestra actividad, ó con nuestra indiferencia.

En tanto que el tiempo confirma nuestra resolucion, recibid un saludo del último de vuestros hermanos y compañeros de trabajo, que á todos ardientemente os desea Salud, Trabajo y Justicia.—*Un obrero.*

CUADERNOS DEL TRABAJO

Compañeros del Consejo de redaccion de La Federacion:

Servíos insertar en vuestro apreciable periodico la siguiente comunicacion:

Los carpinteros de Tarragona hemos presentado á nuestros burgeses la demanda de las diez horas, la cual ha sido bien recibida por todos á escepcion de tres que se han negado á firmarla; pero uno de ellos ya ha esperimentado nuestra justicia, declarándose en huelga todos sus obreros, esperando que necesiten obreros los dos restantes para adoptar igual procedimiento.

Salud, trabajo y Justicia.—Tarragona 4 de Setiembre de 1871.—Mateo Roca, J. M. Fernandez.

∴

El Tejedor de Valls nos comunica las siguientes satisfactorias noticias:

«De Granollers nos manifiestan que han participado ya de las ventajas de la asociacion, por la cual los ladrilleros han alcanzado un aumento de dos y tres reales diarios, dos horas menos de trabajo y si han de recojer obra por la noche por causa de lluvia, tambien se les paga, lo mismo que si han de trabajar los dias festivos.

Los albañiles tambien han alcanzado un real de aumento en el jornal.

Los labradores en el poco tiempo que están asociados han alcanzado tambien un real de aumento; y los carpinteros participan de la misma garantía de un real diario.

Los alpargateros van continuando en el taller colectivo que les ha muy buenos resultados.

Los zapateros tambien han alcanzado aumento, habiéndoles firmado los patronos la tarifa de precios que les han presentado.

Los oficiales barberos asociados tambien han alcanzado arreglo de horas y mejora de jornal.»

∴

Hé aquí lo que con respecto á huelgas encontramos en el mismo periódico:

«En S. Genés de Vilasar y Teyá continúa la huelga, habiendose ocupado algun trabajador de los que estaban en huelga.

En el Papiol tambien continúa, esperando que cuanto antes quedaran ocupados los trabajadores entre Rubí y alguna otra poblacion.

En Arsyns de Munt los trabajadores en cuestion se han podido colocar en otras fabricas, y puede ya darse por terminada la huelga, viéndose obligado el fabricante á ceder á la demanda ó separarse de la poblacion.»

∴

Con un suicidio en Madrid y dos infanticidios aquí, lo que prueba el admirable órden social que reina, han ocurrido en infelices trabajadores las sensibles desgracias siguientes, que sepamos:

Un operario de las obras del depósito de aguas del Lozoya (Madrid), cayóse de un andamio fracturándose una costilla.

Hubo de ser trasladado al hospital, en un estado algo grave, un obrero que trabajaba en las canteras de Montjuich, á consecuencia de haberle caido un grueso tablon de madera sobre el pecho.

Un jóven de unos trece años, que se hallaba trabajando de aprendiz en una encuadernacion de la calle de Sta. Clara (Madrid), tuvo la desgracia de cojerse la mano con una cuchilla, abriéndosela por la mitad.

En el desmonte que se está practicando en el Retiro (Madrid), hubo un desprendimiento, cogiendo debajo á tres obreros, quedando muy mal parados; uno de ellos, á pesar de los prontos ausilios que recibieron en la casa de socorro del 6.º distrito, falleció, y los otros dos fueron trasladados al Hospital Nacional por disposicion del facultativo de guardia.

∴

Con el título *¿qué se ha hecho de ellos? La Liberté* de Bruselas dice lo siguiente:

«Una pregunta al señor ministro de la Guerra:

»El 3 de abril dos soldados se presentaron á un meeting en Verviers y declararon que jamás tirarian contra el pueblo.

»Tres dias despues fueron arrestados y conducidos al calabozo.

»Desde entonces sus compañeros de armas no los han vuelto á ver.

¿QUE SE HA HECHO DE ELLOS?»

∴

La esplosion de la fábrica de algodon-pólvora que tuvo lugar en Suffolk hace pocos dias ha causado mas daños de los que se consideraron en los primeros momentos.

Oida la primera esplosion corrieron los vecinos hácia la fábrica, con objeto de socorrer á las víctimas que hubiese; pero una segunda y tercera detonacion los contuvo.

A la esplosion siguió el incendio.

La sacudida fué terrible, y se sintió á tres leguas á la redonda.

Las vidrieras de las casas en la poblacion cayeron hechas pedazos.

Cuando llegaron las bombas y pudo dominarse el incendio empezó la obra de estraer los cadáveres y los heridos.

A una de la noche se contaban 57 heridos y 17 muertos, y se esperaban encontrar muchos mas.

Créese que el calor es el que ha producido la catástrofe.

∴

En S. Estéban de Castellar del Vallés, segun carta que tenemos á la vista, un cura se permitió uno de estos dias insultar á las clases trabajadoras, diciendo que eran perturbadoras y deseaban la propiedad de las clases conservadoras. No contento con esto, recomendó muy eficazmente á los padres que no permitieran á sus hijos agruparse á la Internacional de los Trabajadores, por ser una sociedad condenada por el Evangelio.

Este cura ha perdido la carta de navegar. Si el Evangelio es el apoyo de la burgesía y del poderoso, ¿á qué decirnos todos los dias que Jesucristo vino á redimirnos?

Tan bueno era el Maestro como sus discípulos. Todos se alimentan en la ignorancia del pueblo y se arrastran tan gordos.

¡Cuándo comprenderá esto el pobre pueblo!

∴

La Seccion de tipógrafos, en Asamblea general celebrada el 26 de agosto, ha declarado TRAIDOR á la causa de los trabajadores, al ciudadano Federico Cañas, por haber faltado á los principios solidarios.

Lo que participa á todas las federaciones, y á las secciones de tipógrafos en particular, para que le nieguen su apoyo en cualquier caso.—Madrid 31 de agosto de 1871.—*El Secretario*, Julian F. Alonso

∴

El sábado 2 de setiembre ha tenido lugar en Bruselas, el entierro civil del compañero Gustavo Tridon, miembro de la Commune de París. A la temprana edad de 30 años ha fallecido víctima de penosa enfermedad alimentada por la grande actividad y celo con que venia haciendo la propaganda revolucionaria socialista. Los trabajos estraordinarios que como miembro de la Commune hizo, precipitaron su muerte. Pudo salvarse de las matanzas que los versalleses hicieron en París, y de las pesquisas de la policía andando siete dias dentro de un coche de plaza. En la Commune, elegido por 30,000 votos, fué siempre de los mas radicales; era anárquico, convencido de que todo poder que dura, es un poder que usurpa. Ateo de siempre y de conviccion, ha muerto sin el pretendido ausilio de ninguna farsa religiosa. No obstante de ser rico, Tridon empleaba su fortuna, su actividad y su talento en pró de la propaganda socialista. Vivia modestamente, casi como un obrero, y á pesar de haber vivido trabajando siempre en la conspiracion contra el imperio y propagando las nuevas ideas ha muerto esclamando: «Estoy seguro de que no he hecho gran cosa.» Estas palabras demuestran su modestia y la grandeza de su corazon, lleno de la mas grande pasion en favor de la justicia.

A su entierro asistieron su apreciada madre y amigos; y á pesar de ser dia de trabajo asistieron muchos obreros, representando á las secciones internacionales bruselesas. Tambien acudieron representantes de las federaciones obreras de Gante, de Lieja, de la Vesdre, de Charleroi, del Centro, del Borinage, etc.

Muchos internacionales y amigos pronunciaron sobre su tumba patéticos discursos de despedida,—que la falta de espacio nos impide publicar,—hácia el compañero Tridon, que á la flor de su juventud murió mártir de la grande causa de la emancipacion social y completa de las clases trabajadoras del mundo.

¡Que los obreros y los burgeses tomen ejemplo del ilustre Tridon!

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

El dia 3 del corriente se celebró en Sabadell una reunion numerosa de obreros de todos los oficios. El cuerpo directivo de aquel consejo local los llamó anticipadamente por medio de un pequeño manifiesto, del cual estractamos el siguiente significativo párrafo:

«Obreros; es preciso que desaparezcan las rivalidades entre los trabajadores, pues todos somos hermanos de fatigas y miserias, y mientras los burgeses nos tendrán divididos, que para lograrlo no perdonan medios, siempre estaremos sumidos en la miseria; es necesario que cesen los fanatismos todos, que nos miremos las cuestiones con imparcialidad, teniendo en cuenta nuestra posicion, y nos convenceremos que para nosotros primero es la cuestion social que todas las demás; que si nosotros mismos no nos proporcionamos los medios en la asociacion y union de todos los obreros, no lo harán las clases conservadoras, ni los gobiernos, pues de estos solo podemos esperanzar el derecho restringido de asociacion.»

—«La Internacional hace prosélitos en este partido, pues nos consta por informes fidedignos que en dos de sus pueblos ha habido estas noches gritos de ¡viva la Internacional!, con la circunstancia de que en uno de ellos se daban dichos gritos al compas de una música de la poblacion que acompañaba á los nocturnos manifestantes.»

Esto sucede en la provincia de Tarragona, y esto dice *El Tarraconense*, periódico que acaba de dedicar cuatro artículos á combatir la Internacional.

En adelante ya sabeis cómo hacerlo: escribir en pró para que los trabajadores estén en contra.

—La seccion de zapateros de Barcelona, por estas breves líneas, felicita á sus hermanos de Sevilla, Málaga y Tortosa por su actitud digna y enérgica en que acaban de colocarse, y les escita á llevar á cabo los trabajos para un Congreso del oficio á tenor de la circular de 1.º de agosto, inserta en todos los periódicos obreros.

—Una comision de la sociedad de tejedores de Gracia trabaja para organizar una seccion que comprenda á los trabajadores de este oficio de San Feliu, San Just, Cornellà, Esplugas, Hospitalet y Corts de Sarriá. Al efecto se ha celebrado una reunion en Sans, á la que han asistido trabajadores de los pueblos citados, abundando todos en muy buenos deseos.

—En Canet de Mar va adquiriendo cuerpo la asociacion, aumentando el número de afiliados.

—A las secciones de albañiles y alpargateros con que cuenta San Celoni, hay que añadir otra de tejedores recientemente organizada.

—En Palma de Mallorca, aumenta cada dia la agitacion obrera; los oficios, reorganizan sus secciones; y, en las asambleas que estos celebran se demuestra palpablemente el interés que tienen todos de mejorar las condiciones del trabajo; pues en aquella localidad, todos reciben un miserable salario.

Tenemos noticias que los carpinteros y ebanistas reducirán el trabajo á diez horas todo el año, como tambien el aumento de un 20 por ciento en la mano de obra.

Segun todas las probalidades los oficiales carpinteros y ebanistas no encontrarán resistencia en la inmensa mayoría de los maestros y gefes de taller, porque 45 de los primeros aprobaron por unanimidad acceder á la justa demanda de los oficiales; y, los cuatro de la clase de gefes de taller tambien han contestado aprobando el acuerdo de la sociedad de los maestros, por la sencilla razon de formar parte de la misma.

Ahora solo falta que los carpinteros y ebanistas, comprendan que si bien es posible lograr hoy esta mejora, no por esto es necesario dejar de conservar la mas completa organizacion; pues esta debe servirles hoy por hoy, para exigir el cumplimiento de lo pactado, y mas tarde para realizar su completa emancipacion económica social.

Así lo han comprendido un gran número de los mismos, aumentando las filas de la seccion internacional de carpinteros ebanistas; y, esperamos que los demás se harán cargo, que solo formando parte de la grande sociocion Internacional de los Trabajadores, es posible trabrajar con éxito para la gran causa de la emancipacion del género humano.

La seccion de albañiles y peones de la misma localidad acordo que su programa de agitacion, debia ser hoy, la reduccion del trabajo diario á 9 horas todo el año; porque de continuar trabajando las horas que acostumbran hoy, perjudica notablemente los intereses de los trabajadores, pues los señores capitalistas siempre procuran hacer construir los edificios durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y en los restantes un número considerable de obreros, se encuentran sin trabajo.

El acuerdo tomado por la seccion de albañiles, ha producido muy buen efecto en dicho oficio, pues á la primera reunion que se celebró el domingo pasado, eran mas de 60, los que acordaron pedir esta rebaja.

En esta reunion se discutieron los medios para realizar dicha mejora, acordándose que debia ser la formacion inmediata de una caja de resistencia y la federacion con los constructores de la region española.

Los internacionales de Palma, han recibido una entusiesta carta de un compañero de Manacor,—segunda poblacion de la isla—en la que en nombre de varios amigos, les pedian datos, reglamentos, periódicos y todo cuanto pueda serles útil, para organizar en dicha populosa villa, una seccion internacional. Esperamos, que pronto los trabajadores de aquella localidad, formarán en las filas de los soldados de la revolucion social.

En Menorca se trabaja activamente para constituir secciones en varias localidades, como son Ciudadela, Mahon y Villacarlos. De las dos últimas—segun carta que hemos leido—se confió mucho en lograr dicho objeto, pues el autor de la misma nos manifiesta el estado de sus trabajos de propaganda á pesar del corto tiempo de su permanencia en dicha localidad.

Nos congratulamos en estremo, que los menorquines marchen por el único camino verdaderamente revolucionario de la Internacional.

ITALIA.

Conforme á una órden dada por Víctor Manuel con fecha 18 de Agosto, el 20 del mismo se declaró disuelto por la autoridad local el grupo de la Internacional en Nápoles. Se hicieron registros en casa del presidente del comité, ciudadano Glastiniani, y en casa del ciudadano Schettino, secretario, pero sin que se obtuviera resultado alguno. Se registró tambien la casa del ciudadano Cafiero, de Barletta, y no encontrando tampoco documento alguno, se hizo demandar á su madre, sobre la cual, segun el *Diario de Nápoles*, se encontraron algunas cartas fechadas en Lóndres y otros puntos. Cafiero ha sido preso.

Hé aquí ahora el texto del decreto de disolucion:

VICTOR MANUEL II
por la gracia de Dios y la voluntad nacional
REY DE ITALIA.

El prefecto de la provincia de Nápoles, en ejecucion del decreto fechado en Roma el 14 de julio de 1871, y por la cual ministro secretario de Estado para los asuntos del Interior, reconociendo que la sociedad Internacional obrera, á causa de sus tendencias y de sus actos, constituye una ofensa permanente á las leyes y á las instituciones fundamentales de la nacion, y un peligro considerable para el órden público, que el gobierno debe conservar intacto, de acuerdo con el consejo de ministros, vengo en prohibir las reuniones de la sociedad Internacional de obreros, seccion italiana de Nápoles.

El cuestor queda encargado de intimar, por medio de los funcionarios de su dependencia, esta prohibicion á cualquiera que se encuentre representar la citada seccion de la Internacional, establecida en el ex-convento de San Severo, y ordenar el secuestro de las actas y documentos de la misma Sociedad por todos los efectos de la ley.

Nápoles 18 de agosto de 1871.—Firmado D. Affito.

BÉLGICA.

En Verviers los fundidores de hierro han obtenido en todas las fundiciones la rebaja de las horas de jornal á diez. Solo Mr. Longtain, dueño de un pequeño taller, no ha accedido á la demanda. Tiene el taller parado, y con su fogonista que le ha permanecido fiel, desempeñan la pequeña comedia siguiente: Ponen la máquina en movimiento como de costumbre; pero nada hace mover. Tocan la campana á las horas de entrada y salida de los obreros; pero nadie entra ni sale. Así los transeuntes, al oir el ruido de la màquina y de la campana, dicen:: «¿Oyes cómo se trabaja en casa Mr. Longtain?»

—Se ha constituido una nueva seccion obrera internacional de obreros forjadores en La Louviére.

—Los mecánicos de Bruselas continúan con actividad sus trabajos para obtener rebaja en las horas diarias de labor.

FRANCIA

En Lyon y otras grandes ciudades de Francia se nota cierta agitacion revolucionaria en favor de la Commune; y parece que pronto volveremos á tener la segunda edicion de París, si el gobierno de Versalles se obstina en llevar á cabo la intencion de desarmar la milicia nacional francesa.

—Ferré, uno de los obreros que eran miembros de la Commune y que es otro de los procesados en Versalles, no ha querido aceptar el concurso de un abogado para su defensa. El mismo la ha hecho por medio de una relacion exacto de los hechos con sus naturales consecuencias, y que acaba con estas palabras:

«Miembro de la Commune de París, estoy en las manos de sus vencedores: ellos quieren mi cabeza; bien, que la tomen. Jamás querré salvar mi vida con una cobardia. Digno he vivido y digno quiero morir.

Hé aquí mi última palabra: La fortuna es caprichosa; dejo al porvenir, el cuidado de mi memoria y de mi venganza.»

AMÉRICA

Huelga de los mineros.—En Sutter, Creek, en el distrito minero de la California, se han declarado en huelga los mineros porque se han negado á pasar por ciertas prescripciones que, impuestas por los burgeses, atacaban su dignidad. Forzados á no trabajar, decidieron posesionarse de las minas, esplotándolas por su cuenta y razon.

Los burgeses se dirigieron á las autoridades. El gobernador trabajó para un arreglo, el cual no pudo efectuarse por la obstinacion de los dueños. Las milicias del Estado desalojaron á los obreros de las minas y se instalaron en ellas; y todavía residen en las mismas, porque los obreros han declarado que en cuanto salgan, volverian á posesionarse de las minas.

—El 7 de agosto debe haberse celebrado en San Luis el congreso anual de los trabajadores de los Estados-Unidos.

Sociedades secretas obreras.—Los obreros zapateros de los Estados-Unidos han constituido, hace ya mucho tiempo, sus asociaciones de resistencia en sociedades secretas, bajo el título de lógias de Crispin. Los pintores y estucadores trabajan tambien para organizarse igualmente en todo el país.

ALEMANIA.

Continúa en Berlin la huelga de los albañiles. El último domingo los huelguistas celebraron un gran meeting donde se afirmaron en su propósito de no ceder. Todos los cuerpos de oficio habian enviado allí sus delegados.

En Elberfeld los trabajadores han aprovechado la vuelta al trabajo pidiendo un aumento de salario, y diciendo que cierto número solamente de fábricas hagan el paro, mientras los que trabajan ayuden á sostener á los parados. Los maquinistas, fabricantes de correas y los ocupados en las herrerias acaban de asociarse al movimiento de Elberfeld y de Barmen por haber los directores desatendido sus peticiones.

En Offenbach unos 600 obreros de carteras han logrado reducir el jornal á 10 horas y obtener un aumento de 25 por 100 sobre su salario.

SECCION VARIA

INFLUENCIA DE LA ALIMENTACION
EN LA LECHE DE LA MUJER.

El señor E. Decaisnes ha aprovechado el sitio de Paris para dilucidar de una manera positiva la influencia del régimen alimenticio en la constitucion de la leche de la mujer.

Existe en la ciencia cierto número de experiencias que tienen por objeto demostrar la influencia de la insuficiencia de la alimentacion en la composicion de la leche; pero la mayor parte de esas esperiencias se han hecho con animales.

De las investigaciones hechas por los señores Dumas, Playar y Boussingault resulta que una vaca de un peso determinado solo necesita para su manutencion de un determinado equivalente de alimento.

El esceso de los alimentos que se le dén se convierte en leche, y esta leche está en proporcion del esceso alimenticio.

Se ha probado que en ese caso la vaca conserva su peso; pero si á la vaca se le dá solo la cantidad de alimento estrictamente necesaria, produce la leche en detrimento de su propia sustancia; cuanto mas abundante sea la secrecion de la leche, mas enflaquecerá. La conclusion esencial del tratado del señor E. Decaisnes es que lo mismo sucede en la mujer.

Ha hecho las observaciones en cuarenta y tres mujeres, todas en la miseria y sometidas durante un tiempo mas ó menos largo á una alimentacion insuficiente.

Doce, de veintiuno á veintiocho años de edad, tenian leche bastante abundante y de buena calidad; el niño se criaba bien, pero á costa de la madre, que se debilitaba de dia en dia.

Quince, de diez y ocho á treinta y tres años, tenian poca leche y muy pobre en el análisis; sus hijos desmejoraban.

Diez y seis, de veinticinco á treinta y dos años, por decirlo así, no tenian leche; mas de tres cuartas partes de los niños se morian de hambre.

Mejorando el estado higiénico de las madres con una alimentacion escogida y graduada, el señor E. Decaisnes ha conseguido establecer las condiciones siguientes:

Los efectos de la alimentacion insuficiente en la composicion de la leche de la mujer tienen muy grande analogía con los que se observan en los animales. Esos efectos varian segun la constitucion, la edad, las condiciones higiénicas.

La alimentacion insuficiente produce siempre, en proporciones que varian, una disminucion en la cantidad de suero, de manteca, de azúcar y de sales, en tanto que aumenta generalmente la del alúmino. Casi siempre la proporcion del alúmino en la alimentacion insuficiente está en razon inversa á la del suero.

Las modificaciones introducidas en la composicion de la leche por una alimentacion reparadora se manifiestan siempre de una manera notable al cabo de cuatro y cinco dias.

El *Messager du Midi* del 6 del actual anuncia la muerte del ciudadano Cárlos Marx, miembro de la Internacional y uno de sus mas ardientes defensores, acaecida en Lóndres. Su hija, que se hallaba detenida por la policía francesa en las aguas de los Pirineos, ha sido puesta en libertad, é inmediatamente se ha trasladado al lado de su padre.

Sensible y doloroso es ver que la existencia de un sér querido se apaga al soplo de la fria muerte cambiando en el mas acerbo dolor la felicidad de aquellos objetos de que era delicia.

Nosotros no podemos menos de sentir semejante pérdida, porque nos ha arrebatado un infatigable defensor de nuestros intereses sociales. Cumpliendo con nuestro deber, enviamos á su tumba una lágrima, hija de nuestro profundo dolor.

Ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega librepensador de Tortosa *El Hombre*. Sentimos hondamente su desaparicion, que esperamos, como promete en su despedida, será momentánea.

—Han visitado recientemente nuestra redaccion nuestros colegas *La Crónica* de Córdoba y *El Federalista* de Palencia, del cual tomamos el siguiente coloquio:

«Escena entre un juez municipal y un individuo de la *Commune*.

—Vengo á inscribir en el registro á mi hija Petrolina.

—Petronila querrá V. decir.

—No señor, Petrolina he dicho, y á pesar de todos los calendarios y martirologios, yo quiero que se llame Petrolina.»

Les deseamoe buena cosecha de suscritores.

—A instancia de muchos de nuestros suscritores, comenzaremos á publicar en el número próximo el manifiesto del Consejo general de la Internacional, sobre los acontecimientos de la *Commune*.

El motivo de haber retardado tanto su publicacion ha sido por que esperábamos hacer de él un folleto, pero no habiéndonos sido esto posible, lo incluiremos, aunque tarde, en nuestras columnas lo mas rápidamente que podamos, á fin de que nuestros lectores no se priven de un documento rico en datos históricos, importante á todo aquel que, como nosotros, desee ilustrarse en los actos de una institucion, cuyos sangrientos combates nos han privado desgraciadamente de apreciar la grandeza de sus intenciones.

—Lo siguiente es del *Tejedor* de Valls:

«Concluiremos aconsejando á las clases privilegiadas que se aparten de la senda tortuosa que siguen, que procuren *contemporizar* para evitar choques, y, *siguiendo el lema de la moral cristiana, tengan á sus semejantes amor y caridad* y entonces podran estar tranquilos, porque el lema de los *verdaderos obreros* es el de Fraternidad, Moralidad y Justicia.

Barcelona 13 Agosto de 1871. *Un obrero.*»

¿No os parece que el párrafo anterior, mas bien que por un obrero, parece escrito por un individuo de la hermandad de San Vicente de Paul; y que el periódico que lo inserta mas bien que socialista, podria confundirse con el *Boletin Eclesiástico*?

Suponemos que el firmante se contará entre el número de los *verdaderos obreros*.

—Se da mucha importancia á una comunicion que el Sr. Olózaga ha pasado al presidente del Consejo de ministros, acerca de los trabajos de *La Internacional* en España.

En cambio *El Imparcial* les da muy poca, y váyase lo uno por lo otro. No se dirá que no hay compensacion.

ANUNCIOS

EL PRESENTE Y EL PORVENIR.
Coleccion de Folletos Sociales.

LA VIDA DEL OBRERO.

¿QUÉ ES LA INTERNACIONAL?

Folleto dedicado á nuestros hermanos los trabajadores, y útil á todas las clases de la sociedad; en el cual se demuestra la miserable existencia que arrastra el obrero en la sociedad presente; y se dan á conocer los principios y las aspiraciones de la grande y redentora Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Se vende en la Redaccion y Administracion del periódico LA FEDERACION, Mercaders, 42, Barcelona, y en las principales librerías y direcciones de sociedades obreras de España, á 1 real ejemplar.

Los obreros que lo tomen por conducto de su seccion, á 6 cuartos.

ACTAS

Del primer Congreso obrero de la region española de la Asociacion Internacional de los trabajadores, celebrado en Barcelona.—Se vende al precio de **DOS** REALES en toda España. Dirijanse los pedidos á la Redaccion y Administracion de LA FEDERACION, Mercaders, 42, Barcelona.

Periódicos Socialistas.

La Voz del Trabajador, (Valladolid) órgano de la Asociacion Internacional de Trabajadores quincenal, 4 rs. trimestre.
La Emancipacion, (Madrid) semanal, 4 rs. trimestre.
El Grito de Guerra, (Madrid) semanal, 2 rs. trimestre.
La Razon, (Sevilla) periódico ateo y socialista, semanal, 6 rs. trimestre.
El Derecho, (Córdoba) diario, 20 rs. trimestre.
Les Cahiers du Travail, (Lieja) órgano de las secciones de la Internacional, semanal, 2'50 fr trimestre, franco de porte.
L' Egalité, (Ginebra) órgano de la Internacional de la Suiza romanda, quincenal, 6 fr. al año, franco de porte.
L' Internationale, (Bruselas) órgano de las secciones belgas, semanal, 10 fr. al año, para España.
La Liberté, (Bruselas) diario, 13 fr. trimestre, franco de porte.
De Werker, (Anvers) órgano de las secciones flamencas, semanal, 5 fr. al año.
Le Mirabeau, (Verviers) órgano de las secciones de la Vallée de la Vesdre, semanal, 3'50 fr. al año, sin franqueo.
Le Droit, (Lodelinsart) órgano de las secciones de Charleroi, semanal, 3'50 fr. al año.
Le Réveil, (Jemmapes) semanal, 6 fr. al año.
La Voix des Ecoles, (Bruselas) órgano de los estudiantes, semanal, 10 fr. al año, franco de porte.
Asmodée, (Amsterdam) periódico satírico socialista, semanal.
De Werkman (Amsterdam) órgano de las secciones holandesas, semanal.
De Toekomst, (La Haya) periódico de gran tamaño, biseminal.
De Vryheid, (La Haya) semanal.
Der Volksstaat, (Leipzig) órgano del partido democrático socialista obrero, y de las asociaciones internacionales, biseminal, 6 rs. trimestre.
Der Volkswille, (Viena) semanal. 7 rs. trimestre.
Die Tagwacht, (Zurich) semanal, 12 rs. al año.
Der Vorbote, (Ginebra) órgano de las secciones alemanas de la Suiza mensual, 2 fr. al año.
La Voce del Popolo, (Lentini) revista quincenal de filosofia y socialismo. 8 fr. al año.
L' Internazionale, (Napoles) periódico diario, suscricion para España 38 liras anuales
The Practical Idealist, (Lóndres) órgano del progreso de la asociacion
Der Bürger und Bauernfreund, (Crimmitschau) diario, 5 rs. trimestre.
Die Freie Presse, (Chemnits) diario 7 rs. y medio trimestre.
Der Dresdner Volksbote, (Dresden) diario, 9 rs. trimestre.
Der Volksfreund, (Braunschweig) semanal, 3 rs. y medio trimestre.
Das Felleisen, (Zúrich) mensual, 3 rs. trimestre.
Il Eguaglianza, (Girgenti) semanal, 5 pesetas año.
Je Proletario Italiano, (Torino) semanal.
The National Reformer (Lóndres) semanal, 5 rs. y medio al año.
Radenik, (Belgrado) trisemanal.

Imprenta «Catalana,» de Obradors y Suñé, Petritxol, 6.